

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

2718 *ORDEN de 31 de enero de 2001 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 28 de diciembre de 2000, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 31 de enero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2001)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo.—Vocal Asesor. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Secretaría General Técnica. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.646.036 pesetas.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Jiménez Cruz, José María. Número de Registro de Personal: 0409313102A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de Modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 23 de enero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Confederación Hidrográfica del Norte. Presidencia.—Secretario/a del Presidente. Localidad: Oviedo. Nivel: 16. CE: 612.684.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Norte. Oviedo. Nivel: 14. CE: 383.088.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Llamas Menéndez, María Cristina. NRP: 1057975213A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Escala Auxiliar de Organismos Autónomos. Situación administrativa: Servicio activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2719 *ORDEN de 23 de enero de 2001 por la que se resuelve la de 28 de noviembre de 2000 por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

Por Orden de 28 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Ministerio de Medio Ambiente.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

2720 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2001, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Resuelta la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, convocada por Resolución de 26 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 2001), tras la valoración de los méritos alegados por los participantes, comprobación del cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos elegidos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el artículo 38 y capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; por la facultad que me confiere el artículo 63 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril,

Vengo en nombrar:

Jefe de Área de Garantía de Calidad y Fabricación (Subdirección General de Instalaciones Nucleares), localidad: Madrid, nivel de complemento de destino 28 y complemento específico de 2.225.748 pesetas, a don Alejandro de Santos Callejo, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad